

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: SOLICITUD DE DERECHOS ARCO
- Sujeto Obligado: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
- Unidad Administrativa Responsable: ITJ-DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- Homoclave: TR-ITJ-012
- Nombre del Trámite: SOLICITUD DE DERECHOS ARCO
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Jóvenes
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: ES UN SERVICIO A TRAVÉS DEL CUAL LA POBLACION JUVENIL BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DEL ITJ, ESTA EN POSIBILIDAD DE EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPC LA PUBLICACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio CUANDO EL INTERESADO LO REQUIERA
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: EJERCER SUS DERECHOS EN RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE SUS D PERSONALES
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: DEBERÁ PRECISAR EL NOMBRE DEL PROGRAMA O PERIODO EN EL QUE FUERON RECIBIDOS SUS DATOS PERSONALES Y SI SE TRATA DE RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, O EN SU CASO OPOSICIÓN A LA PUBLICACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 40-42

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Permanente
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1

- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. INE

Descripción: IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Credencial

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. REALIZAR SU SOLICITUD EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 40-42

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 40-42

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. ACUDIR A LAS OFICINAS DEL ITJ
2. SOLICITAR ENTREVISTARSE CON EL LIC. MARIO PLUMA ZAMORA ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ITJ
3. IDENTIFICARSE PRESENTANDO SU CREDENCIAL DE INE
4. INDICAR AL PERSONAL ANTES INDICADO LO SIGUIENTE: 1. EL NOMBRE DEL PROGRAMA DEL QUE HAY BENEFICIARIO O EN EL CUAL PROPORCIONO SUS DATOS PERSONALES, 2. FECHA O PERIODO EN EL CUAL PROPORCIONO SUS DATOS PERSONALES, 3. INDICAR EL DATO O LOS DATOS QUE REQUIERE SE RECTIFIQUE, CANCELE O AL QUE SE OPONE SEA PUBLICADO, PARA FIN DE PUBLICACIÓN SON SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES.
5. EL PERSONAL DEL INSTITUTO TOMARÁ NOTA DE SU SOLICITUD Y LE INDICARÁ QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES SERÁ ATENDIDA SU SOLICITUD, PARA TAL FIN EL SOLICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR SUS DATOS PERSONALES PARA SER CONTACTADO PARA INFORMARLE QUE SU SOLICITUD HA SIDO DEBIDAMENTE ATENDIDA, EN CASO DE NO SER ATENDIDA EN UN TIEMPO MENOR SERÁ CONTACTADO TAMBIÉN PARA SER INFORMADO.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. ACUDIR A LAS OFICINAS DEL ITJ
2. SOLICITAR ENTREVISTARSE CON EL LIC. MARIO PLUMA ZAMORA ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ITJ
3. IDENTIFICARSE PRESENTANDO SU CREDENCIAL DE INE

4. INDICAR AL PERSONAL ANTES INDICADO LO SIGUIENTE: 1. EL NOMBRE DEL PROGRAMA DEL QUE H. BENEFICIARIO O EN EL CUAL PROPORCIONO SUS DATOS PERSONALES, 2. FECHA O PERIODO EN EL CUAL PROPORCIONO SUS DATOS PERSONALES, 3. INDICAR EL DATO O LOS DATOS QUE REQUIERE SE RECTIFIQUE, CANCELE O AL QUE SE OPONE SEA PUBLICADO, PARA FINE DE PUBLICACIÓN SON SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES.
5. EL PERSONAL DEL INSTITUTO TOMARÁ NOTA DE SU SOLICITUD Y LE INDICARÁ QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES SERÁ ATENDIDA SU SOLICITUD, PARA TAL FIN EL SOLICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR SUS DATOS PERSONALES PARA SER CONTACTADO PARA INFORMARLE QUE SU SOLICITUD HA SIDO DEBIDAMENTE ATENDIDA, EN CASO DE NO SER ATENDIDA EN UN TIEMPO MENOR SERÁ CONTACTADO TAMBIEN PARA SER INFORMADO.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	LIC. MARIO PLUMA ZAMORA	Contacto oficial	marioog2012@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Descripción del modulo:

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Domicilio

Calle Heroico Colegio Militar No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución](#) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#): 40-42

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención](#) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#) 40-42

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado](#) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#) 40-42

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No